

+

Recivimos la de V. E. de 24 de que sigue,
de cuyo contenido quedamos en dar la corres-
pondiente noticia al Cabildo, y a V. B.
de su Resolucion.

Nro. Señor Juan de V. B.
m. años como dehearnos. Murcia
de Nra. Contaduria y Mayo 26 de 1772.
D. n. Josef Texeira D. n. Jph. Alcedo

do
no de los Señores Contadores de la Real Cap. de la S. de la de Contad.
D. n. Jph. Canal
y D. n. Jph. Alcedo
seal

Canal, Alcedo, y Regim. de la de N. y de la S. de V. de Sumilla

